



## TEMARIO PERFIL PROFESIONAL COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

1. Ley 13/2022, de 7 de julio, General de Comunicación Audiovisual
2. Comunicación corporativa. Plan de Comunicación Digital y Estrategia en Redes Sociales. Diseño, objetivos, gestión y monitorización.
3. Identidad corporativa y marca. El diseño gráfico en la comunicación corporativa.
4. Organización y proceso en la producción y realización del video corporativo: desde la idea hasta la obtención del master
5. Web corporativa: interactividad, diseño, usabilidad y accesibilidad. Diseño y producción de contenido gráfico y audiovisual, elaboración y gestión de contenidos. Posicionamiento SEO. Analítica web.
6. Páginas web del Grupo ICO. Estructura y contenidos.
7. Uso, gestión y características de las principales plataformas sociales: LinkedIn, X, Facebook, Instagram y otras
8. Papel de las Redes Sociales en las organizaciones públicas. Realización, producción y edición de material gráfico y audiovisual y elaboración de contenidos.
9. Otras herramientas de comunicación digital: newsletter y podcast.
10. Manejo de herramientas de diseño gráfico y edición de vídeos: Photoshop, Canva, Adobe Premier y otros.
11. Ley 29/2005, de 29 de diciembre, de Publicidad y Comunicación Institucional
12. Real Decreto 947/2006, de 28 de agosto, por el que se regula la Comisión de publicidad y comunicación institucional y la elaboración del Plan anual de publicidad y comunicación de la Administración General del Estado (BOE de 7 de septiembre de 2006)
13. La publicidad: creatividad, formatos publicitarios, estrategia y planificación de medios.
14. La Inteligencia Artificial aplicada a la comunicación y publicidad en una organización pública.
15. Medios de comunicación en España: principales grupos de comunicación, estructura y medios.
16. Los estudios de audiencias en España. La medición de audiencias en internet, televisión, radio y prensa.
17. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia: Manual de Comunicación y Manual de Identidad Visual
18. Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.